



ANUNCIO

SELECCIÓN DE PERSONAL DE SOCORRO Y SALVAMENTO ESPECIALIDAD DE PATRÓN DE EMBARCACIÓN

Resultado definitivo de la Prueba Teórica

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas de la convocatoria para la provisión de plazas incluidas en la Bolsa de Trabajo para Personal de Socorro y Salvamento para la temporada de Playas 2.017 del Excmo. Ayuntamiento de Rota, en la especialidad de Patrón de Embarcación, en la sesión celebrada el día 20 de Abril de 2.017, ha procedido al análisis y resolución de las alegaciones presentadas al ejercicio teórico de la fase de oposición, dentro del plazo establecido para ello, por los siguientes aspirantes:

- Dña. Raquel Carballo González

Una vez finalizado el análisis y resolución de las alegaciones presentadas, el Tribunal acuerda lo siguiente:

1.- Corregir la pregunta número 6 del Test Común, al encontrarse errónea en la plantilla de soluciones.

Por lo tanto, se procede por el Tribunal a la corrección nuevamente de todos los exámenes rectificándose su puntuación, con el siguiente resultado:

	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN	
			COMUN	ESPEC.
1	BOLAÑOS PIZORNO, RAUL	53.581.061-P	1,25	2,25
2	CAÑÓN ALONSO, ÁLVARO	53.584.939-E	1,50	2,75
3	CAÑÓN ALONSO, DAVID	53.584.940-T	1,75	2,25
4	CAÑÓN ALONSO, MANUEL ENRIQUE	53.584.941-R	2,00	2,50
5	CARABALLO GONZÁLEZ, RAQUEL	53.585.519-G	2,00	2,00
6	CARABOT VILLANUEVA, JUAN CARLOS	53.587.065-D	2,00	1,75
7	CORDERO CHAVES, NAZARET	52.319.359-V	1,50	2,50



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Seguridad
y Protección Civil

8	GADEA MARBÁN, ADRIANA	44.665.218-T	No presentada	
9	GRANADO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	53.586.399-X	No presentado	
10	HERRERA ACUÑA, JUAN CARLOS	53.584.390-W	1,75	1,75
11	LOBATO ANDRÉS, JESUS	52.319.702-S	2,00	2,25
12	MONTERO MALILLOS, JOSÉ MANUEL	48.979.484-H	1,75	2,50
13	MORENO GUTIÉRREZ, MANUEL JESUS	52.312.285-G	1,25	2,25
14	SANTOS RUIZ-MATEOS, EZEQUIEL	52.317.515-J	1,75	2,00
15	ZUÑIGA ENCINAS, FRANCISCO DE BORJA	31.705.054-Z	2,00	2,50

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria,

M. Dolores Hernández Pérez